



Los ‘data centers’ piden en sus alegaciones flexibilizar los horarios con renovables

Exigen que los requisitos no afecten a los proyectos en curso y que se amplíen plazos

Sergio Guinaldo MADRID.

El sector de los centros de datos apuró ayer los plazos para presentar sus alegaciones sobre el proyecto de Real Decreto por el que el Gobierno regulará los requisitos de soberanía digital, sostenibilidad ambiental y energética de estas infraestructuras, después de que el Ejecutivo decidiese ampliar el plazo otros seis días, vista la repercusión generada. Desde su publicación el pasado 26 de agosto, tanto las principales asociaciones del sector, como las empresas de forma particular, e incluso otras compañías de sectores colindantes mostraron su malestar al conocer la propuesta elaborada por Transición Ecológica, Transformación Digital y Economía. Y aunque el texto aborda un amplio abanico de aspectos, las críticas se focalizaron en un único punto: las elevadas exigencias en materia energética.

Demasiadas renovables

Según ha podido saber este medio, buena parte de las alegaciones se centrarán en rebatir los requisitos de adicionalidad y correlación horaria. De forma simplificada, el criterio de adicionalidad impone a los centros de datos que aún no estén conectados a la red –incluyendo a aquellos que estén en fase de desarrollo y construcción– que su consumo energético proceda de fuentes renovables de nueva construcción. Es decir, renovables instaladas como máximo en los 18 meses anteriores a la entrada en funcio-



Centro de datos. EE

namiento del centro. Por su parte, la correlación horaria implica que los ‘data centers’ deben acreditar hora a hora que, como mínimo, el 80% de la electricidad que consuman proceda de estas mismas fuentes renovables. Son estos dos criterios unidos los que han provocado un terremoto en el sector, tanto por motivos económicos –ya que los proyectos requerirían una fuerte inversión adicional en *capex* para renovables– como por razones de viabilidad ad-

ministrativa –dada la dificultad de sacar adelante proyectos renovables en tan poco tiempo sin perder por el camino los derechos de acceso y conexión–. Según cálculos del sector, cumplir con esta doble norma requeriría, aproximadamente y en función de la ubicación y la dimensión de cada proyecto, que cada megavatio (MW) de centro de datos necesitase alrededor de 10 MW de renovables, repartidos en *megas* fotovoltaicos, eólicos y de baterías. Todo

ello, teniendo en cuenta los cuellos de botella y las numerosas trabas que campan en la tramitación de renovables. Por ello, las alegaciones recogen varias fórmulas para rebajar estos requisitos, aunque manteniendo el *espíritu verde* de la norma. Por un lado, piden que la adicionalidad sea suprimida o, en su defecto, se flexibilice, sobre todo si se tiene en cuenta que a día de hoy los centros de datos no suponen una cuota relevante para la demanda

eléctrica y que, a día de hoy, sobra energía, con vertidos eléctricos en máximos y en aumento. Algo similar ocurre con la correlación horaria. Así, las alegaciones piden que la correlación no sea horaria, sino que sea mensual, trimestral o incluso anual, pero en cualquier caso que sea de un mayor rango de tiempo que posibilite su cumplimiento. “El proyecto de RD vulnera el principio de no discriminación al imponer a los centros de datos requisitos que no se exigen a otros consumidores eléctricos. Los requisitos de correlación y adicionalidad son desproporcionados y no están suficientemente justificados”, afirman desde Aelec, patronal de eléctricas con vinculación a los centros de datos, como Iberdrola, Endesa o EDP. Junto con estos puntos, las alegaciones también reclaman que se amplíen los plazos establecidos. Principalmente, dos: el plazo de 18 meses para que una planta renovable se considere como nueva y el plazo

El Gobierno se ha mostrado abierto a dialogar con el sector para elaborar la norma

de 6 meses para que, una vez entre en vigor el texto, los *data centers* se adapten a la norma. También resulta especialmente sensible que la norma ataña a aquellos centros en construcción, influyendo sobre inversiones ya decididas. Presentadas las alegaciones, el sector espera que sus peticiones no caigan en saco roto. En este sentido, el Gobierno ha manifestado desde el primer momento su predisposición a escuchar y a trabajar con el sector en la confección de la norma.